

CONVOCATORIA DA-2022-12

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 104, 106, 107, 108, 111, 112, 113 al 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A profesionistas interesados en participar en la convocatoria y que cumplan con los requisitos para ocupar la plaza Profesor de Asignatura "B" E.S. 1403 E3521 040 145340, con sueldo mensual (concepto 07) \$2,168.40 para impartir la materia correspondiente al semestre Ago-Dic 2022, en el siguiente horario:

MATERIA	L	M	M	J	V
FUNDAMENTOS DE FÍSICA	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00

REQUISITOS DEL REGLAMENTO

a.- Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir. Independientemente del máximo grado de estudios, la formación de nivel licenciatura deberá ser de Ingeniería.

Alternativa I	Alternativa II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	No aplica

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de 10:00 a 14:00 horas, en un sobre amarillo rotulado con su nombre y folio de la convocatoria, apegándose a la fecha de la misma y a las medidas sanitarias, la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida a la directora en la que se relacione los documentos a entregar y se especifique el folio de la convocatoria a participar, así como la alternativa (Original y copia)
- Currículum vitae (Original)
- Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar (original y copia)
- En caso de ser personal de este Instituto, anexar liberación de actividades del semestre anterior.
- Para el caso de hombres nuevo ingreso: Cartilla militar liberada
- En caso de optar por la Alternativa II, además de los requisitos de la misma, deberán anexar copia del certificado de estudios.

NOTA: Anexar documentación comprobante de acuerdo a lo estipulado en el documento del Proceso de Promoción 2022.

La fecha límite de entrega será el día viernes 08 de abril de 2022 a las 12:00 hrs. Los efectos de nombramiento serán determinados por las autoridades competentes.

Cancún, Quintana Roo, a 28 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

S. Xóchitl Carmona Bareño
DIRECTORA

De conformidad con el Art. 1 de la CPEUM se prohíbe la solicitud de constancias médicas de gravidez o VIH.



La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI, "Calidad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RMYL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021.

Av. Kabáh km. 3 s/n C.P.77500 Cancún, Quintana Roo. Tel. (998) 880 7432 ext. 2017
e-mail: rh_cancun@tecnm.mx tecnm.mx | <https://www.cancun.tecnm.mx/>

